

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 228 Octubre 6 de 2020

# "Por la cual se avala el trámite de pago de bonificaciones"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 35, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

#### **CONSIDERANDO:**

- 1. Que la Facultad de Artes Integradas envío los documentos para aval de pago de una bonificación;
- 2. Que la Coordinación Administrativa procedió con la revisión de los documentos y con la presentación del Acta de Bonificaciones ante el Consejo de Facultad;
- 3. Que el Consejo de Facultad, en sesión virtual revisó y aprobó dichos documentos;

#### **RESUELVE:**

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar el pago de la siguiente bonificación:

### Escuela de Ingeniería Industrial

Nombre: CARLOS AUGUSTO OSORIO MARULANDA

Concepto: Dictar el tema: "Tecnología y Desarrollo", ofrecido a los estudiantes de la Maestría en

Internacionalización de las Empresas del Sector de la Construcción. Período: Enero-Mayo

de 2020.

Valor: Cuatro millones quinientos sesenta mil pesos. (\$4.560.000).

Categoría	Titular
Total Horas	48
Valor Hora	\$95.000

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Santiago de Cali, a través de aprobación virtual el 6 de octubre de 2020 en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 1.353 del 25 de junio de 2020 emanada de la Rectoría, "por la cual se ratifica la decisión de reanudar los términos en las actuaciones disciplinarias y se mantiene la suspensión de términos en algunas actuaciones administrativas en todas las Sedes de la Universidad del Valle, a partir de la fecha de expedición de este acto administrativo y hasta que se supere la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional".

JOHANNIO MARULANDA CASAS

Decano

Mail: decano.ingenieria@correounivalle.edu.co

MONICA P. CONSUEGRA CAIAFFA

Coordinadora Académica

Mail: monica consuegra@correounivalle.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada en los correos electrónicos! decano.ingenieria@correounivalle.edu.co y/o monica.consuegra@correounivalle.edu.co.



Elaboró Norma Hurtado.